



Ayuntamiento de Almoradí

Expediente 4290/2019

Asunto: Aprobación de listas definitivas de admitidos y excluidos, Tribunal Calificador y fecha primer ejercicio, en proceso selección 1 plaza de Agente de Policía Local.

AYUNTAMIENTO DE ALMORADÍ

EDICTO

Habiendo finalizado el plazo de reclamaciones a las listas provisionales de admitidos y excluidos en el proceso selectivo para cubrir, por turno libre, una plaza de Agente de Policía Local, de conformidad con lo establecido en la base cuarta de las bases específicas que regulan el proceso selectivo, por Decreto de Alcaldía 2021-0641, del día 25 de marzo de 2021, se ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar las listas definitivas de personas aspirantes admitidas y excluidas, disponiendo su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante, en el Tablón de Edictos de la Corporación y en la página web oficial:

ASPIRANTES ADMITIDOS

Apellido1	Apellido2	Nombre	Exención 3er. ejercicio
ALACIO	AMORES	ADRIÁN	SÍ
ALCARAZ	TOVAR	FRANCISCO	NO
ANTÓN	BLASCO	FRANCISCO JAVIER	NO
ANTÓN	CAMPILLO	JOSÉ JUÁN	SÍ
ANTÓN	GARCÍA	SAMUEL	SÍ
APRIL	CAMMIDGE	SAMANTHA	NO
AVILÉS	PASTOR	MIGUEL ÁNGEL	NO
BANEGAS	LAIRANA	GANDHY ALONZO	NO
BASCUÑANA	MARTÍNEZ	IVÁN	NO
BENIEL	LORENTE	FRANCISCO	SÍ
BERNABEU	VALENTÍN	GERARDO	SI
BERNAL	FUENTES	JOSÉ MANUEL	NO
BIOT	MARTÍNEZ	RAFAEL	SÍ
BLANC	YUSTE	DAMIÁN	NO
BLANCO	MARTÍNEZ	JAVIER	NO
BLASCO	MOLLA	CLARA	SÍ
CALVO	MORENO	PEDRO JAVIER	NO
CANTÓ	DETELL	PABLO JAVIER	SÍ
CARRATALÁ	MORIL	ROCÍO	NO
CARRETERO	IGLESIAS	SOFÍA	SÍ
CASADES	MARTÍ	DAVID	NO
CASTAÑO	PÉREZ	EVEREST	SÍ

Ayuntamiento de Almoradí

Plaza de la Constitución, nº 1, Almoradí. 03160 (Alicante). Tfno. 965700101. Fax: 966780104





Ayuntamiento de Almoradí

Apellido1	Apellido2	Nombre	Exención 3er. ejercicio
CASTILLEJOS	ARAGÓN	DANIEL	SÍ
CERDÁ	PIVIDAL	CONCEPCIÓN	SÍ
CEREZO	FORTUNA	SERGIO	NO
CONESA	SARRIÁ	MARCOS	NO
DÍEZ	EVANS	RAFAEL	NO
ESPINOSA	PICAZO	JESÚS	NO
ESTEVAN	LUNA	FRANCISCO MIGUEL	NO
FABREGAT	JAÉN	MARINA	SI
FERRER	ORTEGA	INMACULADA	NO
FITENI	FERNÁNDEZ	DAVID	SI
FRANCO	BARBERÁ	DAVID	SI
GABALDÓN	BERNAL	JUAN	SI
GARCÍA	ALCOLEA	JOSÉ ÁNGEL	SI
GARCÍA	CABOT	ALEJANDRO ÁNGEL	NO
GARCÍA	LOZANO	CLARA INÉS	NO
GARCÍA	MOLINA	ANDREA	NO
GARCÍA	MOLINERO	MIGUEL ÁNGEL	NO
GARCÍA	VICEDO	JORGE	SI
GASCH	RUBÍ	JOSÉ ANTONIO	NO
GIL	MARTÍNEZ	CARLOS	SI
GIMÉNEZ	ESCUDERO	VICTORIA	NO
GOMÁRIZ	SOGORB	JORGE	NO
GÓMEZ	ALBADALEJO	MARÍA NIEVES	SI
GÓMEZ	CARDO	PEDRO MANUEL	SI
GONZÁLEZ	CERRATO	ABRAHAM	NO
GONZÁLEZ	HERNÁNDEZ	MARÍA DE LA ASUNCIÓN	NO
GUISADO	MARTÍNEZ	DAVID	NO
HERNÁNDEZ	LLEDÓ	EMILIO	SI
HERNÁNDEZ	MERINO	MARÍA ALICIA	SI
HERVÁS	MARTÍNEZ	ÁNGEL	SÍ
JIMÉNEZ	MORENO	JOSÉ MANUEL	SI
JIMÉNEZ	PAREDES	DAVID	SI
JUAN	MOLERA	JOSÉ VICENTE	NO
JUAN	TORRES	CRISTINA	NO
LABRADOR	TEBAR	ÁNGEL	SI
LECHIGUER	MATAMALES	VIRGINIA	NO
LÓPEZ	LLEDÓ	DANIEL	NO
LORENTE	CÁMARA	ALBERTO	SÍ
LUCAS	GARCÍA	CLARA	SÍ
LUCAS	PAREDES	MANUEL	SI
MACIÁ	GIRONA	ANTONIO	NO
MANRESA	RAMÓN	JOAQUÍN	NO

Ayuntamiento de Almoradí

Plaza de la Constitución, nº 1, Almoradí. 03160 (Alicante). Tfno. 965700101. Fax: 966780104



Cód. Validación: 57H46QP7H7YXMYLKPNO3YFAQ. | Verificación: <https://almoradi.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 6



Ayuntamiento de Almoradí

Apellido1	Apellido2	Nombre	Exención 3er. ejercicio
MARTÍNEZ	ACOSTA	ADRIÁN	SI
MARTÍNEZ	BLASCO	PEDRO	SI
MARTÍNEZ	CARRIÓN	ALEJANDRO	NO
MARTÍNEZ	GARCÍA	DANIEL	NO
MARTÍNEZ	GARCÍA	JORGE FRANCISCO	SI
MARTÍNEZ	PASTOR	MARÍA DEL MAR	NO
MARTÍNEZ	PÉREZ	SONIA	SI
MARTÍNEZ	QUILES	SERGIO	NO
MAYO	LOPEZOSA	BENITO	SI
MAYOR	HERCE	FRANCISCO JAVIER	SÍ
MELGAR	MOLINA	LUÍS	SI
MÉNDEZ	DELGADO	ALBA	NO
MESTRE	POVEDA	IVÁN	NO
MOLINERO	PÉREZ	DAVID	SI
MONTIEL	MARTÍN	IVAN	NO
MONTIEL	VICEDO	NOELIA LORETO	NO
MORA	ALMONACIL	VÍCTOR	NO
MORA	SÁEZ	MARIO	NO
MORENO	FLORES	ALBERTO	SI
MORENO	VÁZQUEZ	CARLOS	NO
NÁJAR	CANO	DIANA	NO
NAVARRO	CONEJERO	JOSÉ FRANCISCO	NO
NAVARRO	MENÁRGUEZ	DIEGO	NO
NAVARRO	REYES	ROBERTO	SI
NAVARRO	RÓDENAS	BEATRÍZ	NO
ORTIZ	PÉREZ	JOSÉ OMAR	NO
PASCUAL	MARTÍNEZ	JOAQUÍN	SI
PASTOR	MARTÍNEZ	SERGIO	SÍ
PAZ	GUARDIOLA	ANDRÉS JOAQUÍN	NO
PERAL	GARCÍA	ALBA	SI
PERAL	GARCÍA	VALERIA	SI
PÉREZ	BOTELLA	SERGIO	SI
PÉREZ	GARCÍA	JAVIER	NO
PÉREZ	GIRONA	SANTIAGO	NO
PÉREZ	JIJONA	RODERIC	NO
PÉREZ	RUÍZ	EVA	SÍ
POMARES	MUÑOZ	NOELIA	NO
POVEDA	MIRALLES	SALVADOR JUAN	NO
PUIG	CANDELA	PEDRO JOSÉ	SI
PULIDO	DELGADO	MANUEL JESÚS	SI
QUILES	LOZANO	JOSÉ ANTONIO	NO
REY	MARTÍNEZ	FERNANDO	NO

Ayuntamiento de Almoradí

Plaza de la Constitución, nº 1, Almoradí. 03160 (Alicante). Tfno. 965700101. Fax: 966780104



Cód. Validación: 57H46QP7H7YXMYLKPNO3YFAQ. | Verificación: <https://almoradi.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 6



Ayuntamiento de Almoradí

Apellido1	Apellido2	Nombre	Exención 3er. ejercicio
RIQUELME	NAVARRO	LORENA	NO
ROCH	DÍAZ	MANUEL	NO
RODA	BUSTOS	CARLOS	SI
RODRÍGUEZ	GARCÍA	MANUEL	NO
ROMERO	ANTÓN	ÁNGEL GABRIEL	SI
ROMERO	POMARES	CRISTINA	NO
RUBIO	BARBA	ALEJANDRO	SI
RUBIO	HURTADO	ALESANDER	SI
RUFETE	HURTADO	ANTONIO	NO
SABAN	SAN EMETRIO	MARIANO ALBERTO	NO
SÁEZ	VICO	ADRÍAN	SÍ
SALA	PÉREZ	NATALIA	SÍ
SALAR	MARTÍNEZ	SONIA	SÍ
SALINAS	HEREDIA	BORJA	NO
SÁNCHEZ	ALCOLEA	MANUEL	NO
SÁNCHEZ	CARBONELL	JAVIER	NO
SÁNCHEZ	MAGRANER	ALVARO	SÍ
SÁNCHEZ	MERINERO	MYRIAM	NO
SÁNCHEZ	PUIG	SIDNEY	NO
SÁNCHEZ	RODRÍGUEZ	SILVIA	NO
SEGURA	VILLATORO	ALLAN	NO
SEMPERE	MOLERO	ANTONIO JOSÉ	NO
SEMPERE	OLIVA	RAÚL	SÍ
SERENA	SÁNCHEZ	LUÍS MIGUEL	SÍ
SERRANO	ESTEVE	FRANCISCO MANUEL	NO
SERRANO	MARTÍN	ARANZAZÚ	SÍ
SILVA	PÉREZ	MARTA	NO
SILVERO	NIETO	JUAN IGNACIO	SI
SOLER	MOYA	RAQUEL	NO
SORO	GIGANTE	JUAN CARLOS	SÍ
TERRONES	GARCÍA	PABLO JOSÉ	SÍ
TORMO	NAVARRO	PALOMA	NO
VALERO	BROTONS	DIEGO	NO
VALLDEPERAS	AGUILAR	ISABELA	NO
VERDE	HIDALGO	ANA ISABEL	NO
VERDÚ	AGULLO	JOSÉ LUÍS	NO
VICENTE	ARIAS	NOELIA	NO
YAÑEZ	GARCÍA	DAMIANA	SÍ

ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ayuntamiento de Almoradí

Plaza de la Constitución, nº 1, Almoradí. 03160 (Alicante). Tfno. 965700101. Fax: 966780104



Cód. Validación: 57H46QP7H7YXMYLKPNO3YFAQ. | Verificación: <https://almoradi.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma es-Publico Gestiona | Página 4 de 6



Ayuntamiento de Almoradí

Nombre	Apellido1	Apellido2	Causa de exclusión
DACIL MARÍA	FELIPE	ROJAS	2 y 3
JAIME	TORRENTS	SÁNCHEZ	1

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

1. No manifiesta que cumple todas y cada una de las condiciones que exigen en la base segunda, referidas a la fecha en que termina el plazo de presentación de instancias.
2. No aporta fotocopia completa del Documento Nacional de Identidad.
3. No aporta justificante de haber ingresado los derechos de examen o el importe ingresado no es el señalado.

SEGUNDO.- Fijar la composición del Tribunal Calificador, que estará compuesto por los siguientes miembros:

Presidente:

- Titular: don Juan Miguel Murcia Pastor, Inspector Jefe accidental de la Policía Local de Almoradí.
- Suplente: don Pedro Javier Bertomeu García, Inspector de la Policía Local de Algorfa.

Secretario:

- Titular: don César Valcayo Andrino, Secretario General del Ayuntamiento de Almoradí.
- Suplente: doña Laura Nieto Meca, Tesorera del Ayuntamiento de Almoradí.

Vocales:

Representante designado por la Agencia Valenciana de Seguridad y respuesta a las Emergencias:

- Titular: don Manuel José Sánchez Cárceles, Oficial de la Policía Local de Los Montesinos.
- Suplente: don Daniel Monera Bernabeu, Oficial de la Policía Local de Cox.

Representante designado por la Agencia Valenciana de Seguridad y respuesta a las Emergencias:

- Titular: doña Cristina Montoya Barragán, Agente de la Policía Local de El Campello.
- Suplente: don Francisco Javier Navarro López, Oficial de la Policía Local de Rafal.

Un funcionario perteneciente a cualquier Cuerpo de Policía Local de la Comunitat Valenciana:

- Titular: don Monserrate Vegara Espinosa, Inspector de la Policía Local de Orihuela.
- Suplente: don José Vicente Valero Gil, Oficial de la Policía Local de Benijófar.

Asesores especialista para la asistencia al tribunal en las pruebas psicotécnicas:

- Don Francisco Javier Roca Blaya, Psicólogo municipal.
- Doña Cristina Berenguer Filiu, Psicóloga municipal.
- Doña Rosario Roca Argiles, Psicóloga municipal.

Asesores especialistas para la asistencia al tribunal en las pruebas de aptitud física:

- Don Venancio Costa Monge, Jefe del Área de Deportes.

Ayuntamiento de Almoradí

Plaza de la Constitución, nº 1, Almoradí. 03160 (Alicante). Tfno. 965700101. Fax: 966780104





Ayuntamiento de Almoradí

Asesores especialistas para la asistencia al tribunal en las pruebas de medición de estatura y reconocimiento médico:

- Clínica Atlas, situada en la calle Pablo Picasso, 15 de Almoradí (Alicante).

TERCERO.- Fijar la fecha de 5 de mayo de 2021, a las 10:00 horas, para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición consistente en un cuestionario de preguntas con respuestas alternativas, que tendrá lugar en la Escuela de Música de Almoradí, sita en la calle Torrevieja s/n. Los aspirantes deberán portar un documento identificativo (DNI, Pasaporte o carné de conducir) y bolígrafo azul.

La presente resolución es de trámite y pone fin a la vía administrativa y contra la misma los interesados pueden interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a esta publicación ante el órgano que lo ha dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de este orden de Elche o de la circunscripción de su domicilio, si este radicara fuera de la provincia de Alicante, a su elección, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a esta publicación, de conformidad con el artículo 46 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar cualquier otro recurso que estimen pertinente.

En Almoradí.

La Alcaldesa-Presidenta.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Cód. Validación: 57H46QP7HYXMYLKPND5YFAQ. | Verificación: <https://almoradi.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 6 de 6

Ayuntamiento de Almoradí

Plaza de la Constitución, nº 1, Almoradí. 03160 (Alicante). Tfno. 965700101. Fax: 966780104